## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRIMANGO C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecimueve dias del mes de Marzo de Dos Mil Catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Lomas de Urdesa del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas; siendo las Ocho horas treinta minutos (8:30), se reúnen

- 1.- SR. ENRIQUE LÓPEZ AGUILAR, por sus propios derechos, poseedor de Doscier
- 2.- SR. JORGE ENRIQUE LÓPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de Trescientas Cincuenta (350) Participaciones de un dólar cada una.
- 3.- SR. JOHNNY PATRICIO LÓPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de Ciento Cincuenta (150) Participaciones de un dólar cada una
- 4.- SRA. MAYRA JANNETH LÓPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de
- 5.- SRA. DAYSE ROSARIO LÓPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de Ciento Cincuenta (150) Participaciones de un dólar cada una.
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
  2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
  3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
  4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor Enrique López Solano, en calidad de Presidente de la compañía, y actía como secretario de la misma el Señor Patricio López Solano, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Además se necuentra presente la señora comisaria de la compañía, Ingeniera Ludy Maldonado Renteria. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de Compañías y el reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del dia, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; El socio Enrique López Solano, indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos; se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; El socio Foridente, S. Enrique López Solano ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Ludy Maldonado Rentería, y expresa que una vez elejdo y deliberado el informe del comisario es aprobado por unaminidad, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL RÁO 2013; El socio Enrique López Solano, señala que revisando el Estado de Resultado contable 2013, se pasa a tratar el CUARTO punto de la agenda, el que hace referencia a Posto de la sembran en ha generado impresos en el periodo contable 2013, se pasa a tratar el CUARTO pu

Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diez horas quince minutos.

ENRIQUE LÓPEZ SOLANO PRESIDENTE

MAYRA LÓPEZ SOLANO SOCIO

ENRIQUE LÓPEZ AGUILAR SOCIO

DAYSE LÓPEZ SOLANO SOCIO

PATRICIO LÓPEZ SOLANO SOCIO – GERENTE SECRETARIO